Red de Derechos Humanos
del Suroccidente Colombiano
"Francisco Isaías Cifuentes"

www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Intimidaciones, señalamientos y hostigamientos realizados por integrantes del Ejército Nacional, ponen en riesgo inminente la vida, la integridad y seguridad personal del líder social y defensor de Derechos Humanos, GERMAN ADOLFO ORLAS CASTAÑEDA, presidente de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Cordillera de Suarez –ASOCORDILLERA-, filial de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria –FENSUAGRO CUT, e integrante de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Suarez.

Domingo 09 de marzo de 2025

En La Vereda El Amparo, cerca de las 07: 45 de la mañana, el líder social y defensor de Derechos Humanos GERMAN ADOLFO ORLAS CASTAÑEDA, se movilizaba en vehículo tipo motocicleta el cual hace parte de las medidas de protección colectivas otorgadas a la Corporación Red De Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes.

En el trayecto, efectivos adscritos al del Batallón de Infantería No. 8 "Batalla de Pichincha", en puesto de control sin las respectivas señales reglamentarias, le hacen señal de pare a GERMAN ADOLFO ORLAS CASTAÑEDA. El Defensor de Derechos Humanos se detiene y le manifiesta a uno de los militares que le estaba

realizando la requisa, que este puesto de control es un riesgo para la comunidad.

Al escuchar esto el militar le indica que debía hablar con el comandante. El Líder Social se dirige a hablar con el comandante para indicarle la misma información sobre lo que estaban haciendo, y posteriormente, otro de los funcionarios adscritos al Batallón, procede a decirle lo siguiente:

> "*Ah, este gran hijueputa es el que siempre molesta al ejército*"

Inmediamente responde el comandante del Ejército Nacional:

> "*ah sí?, cojan ese gran hijueputa entonces y quítenle los papeles, quítenle la moto*"

Al ver esta situación, la esposa del líder social procede a grabar con su celular el procedimiento irregular y uno de los soldados se acerca a quitarle el celular y a intentar agredirla, a la vez que otro integrante del ejército nacional manifiesta lo siguiente:

> *"ah ese baboso gran hijueputa siempre es lo mismo"*

Posterior a ello, continúan realizando una serie de señalamientos, indicándoles que "*siempre son ellos los que atacan al Ejército Nacional*." Intentando agredir al líder social y defensor de derechos humanos GERMAN ADOLFO ORLAS CASTAÑEDA.

Señalando que:

GERMAN ADOLFO ORLAS CASTAÑEDA identificado con C.C. No. 10.473.882 de Suarez (Cauca), en la actualidad es Líder Social y Defensor de Derechos Humanos, presidente de la Asociación De Trabajadores Campesinos de la Cordillera De Suarez –ASOCORDILLERA-, filial de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria –FENSUAGRO CUT, e integrante de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DEL LÍDER SOCIAL Y DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS GERMAN ADOLFO ORLAS CASTAÑEDA Y DE LOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE

Red de Derechos Humanos
del Suroccidente Colombiano
"Francisco Isaías Cifuentes"

TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA CORDILLERA DEL MUNICIPIO DE SUAREZ CAUCA – ASOCORDILLERA, DE LA FEDERACIÓN SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA –FENSUAGRO CUT, DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA – ANZORC, DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO – PUPSOC Y DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA. Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS REGULARES E IRREGULARES EN ÁREAS DE OPERACIONES MILITARES Y POLICIALES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **GUSTAVO PETRO URREGO**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en cabeza de **JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIERREZ**, al comandante de la III División del Ejército Nacional y al comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar del líder social y defensor de Derechos Humanos GERMAN ADOLFO ORLAS CASTAÑEDA, su núcleo familiar y de los líderes sociales, defensores de Derechos Humanos, que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Cordillera del municipio de Suarez Cauca – ASOCORDILLERA, la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria –FENSUAGRO CUT, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas regulares e irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y del hogar del líder social y defensor de Derechos Humanos GERMAN ADOLFO ORLAS CASTAÑEDA, su núcleo familiar y de los líderes sociales, defensores de Derechos Humanos, que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Cordillera del municipio de Suarez Cauca – ASOCORDILLERA, la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria –FENSUAGRO CUT, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas regulares e irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y del hogar del líder social y defensor de Derechos Humanos GERMAN ADOLFO ORLAS CASTAÑEDA, su núcleo familiar y de los líderes sociales, defensores de Derechos Humanos, que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Cordillera del municipio de Suarez Cauca – ASOCORDILLERA, la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria –FENSUAGRO CUT, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas regulares e irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y del hogar del líder social y defensor de Derechos Humanos GERMAN ADOLFO ORLAS CASTAÑEDA, su núcleo familiar y de los líderes sociales, defensores de Derechos Humanos, que hacen parte de la Asociación de Trabajadores

Campesinos de la Cordillera del municipio de Suarez Cauca – ASOCORDILLERA, la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria –FENSUAGRO CUT, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas regulares e irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.

09 DE MARZO DE 2025

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

GUSTAVO PETRO URREGO
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71

E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

PEDRO ARNULFO SÁNCHEZ SUÁREZ
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
E-mail: siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

ARMANDO BENEDETTI
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
E-mail: servicioalciudadano@mininterior.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

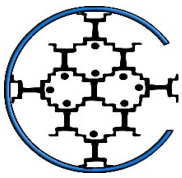
ÁNGELA MARÍA BUITRAGO
Ministro de Justicia y del Derecho
Calle 53 No. 13 – 27. Bogotá D.C.
Email: ministro@minjusticia.gov.co – gestión.documental@minjusticia.gov.co

LUZ ADRIANA CAMARGO
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
Email: contacto@fiscalia.gov.co , denuncie@fiscalia.gov.co denuncie@fiscalia.gov.co

IRIS MARÍN ORTIZ
Defensora del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com , agenda@agenda.gov.co defensoria@defensoria.org.co

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
E-mail: anticorrupción@presidencia.gov.co , reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia



Red de Derechos Humanos
del Suroccidente Colombiano
"Francisco Isaías Cifuentes"

Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN